Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1947)

Rubrik: Acción del CICR en la India y en el Pakistán

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 03.11.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

III. Acción del CICR en la India y en el Pakistán

Luego de la proclamación de la independencia de la India y del Pakistán, el 15 de julio de 1947, hubo incidentes y perturbaciones de carácter sangriento. Fueron millones las personas que cruzaron, en ambos sentidos, de un país al otro. Hubo ataques a los convoyes en que perecieron muchos de los fugitivos. En las regiones de acogida, los campos de concentración pronto se vieron repletos. No tardaron en aparecer las epidemias y el hambre.

Unos meses después, pudo restablecerse la situación. De los seis millones de huídos al Pakistán, quedaron en los campos menos de un millón, mientras que en la India, de cuatro millones de fugitivos, permanecieron internados en medio millón. A uno y otro lado de la frontera, pudieron instalarse los refugiados, mejor o peor, en las aldeas ocupando las casas abandonadas por la gente de la localidad.

Subsistían, sin embargo, inmensos problemas. Era de temer el hambre en algunas comarcas. El retorno de la estación cálida traía el peligro aumentado de contagios, en tanto que los recursos de lucha resultaban insuficientes. Ni el éxodo ni los intercambios de poblaciones estaban terminados; las pasiones no aflojaban. Tal situación exigía la intervención de un agente neutral, en nombre de la caridad y el humanitarismo, en provecho de las dos banderías.

Respondiendo a apremiantes apelaciones, el CICR envió de Ginebra al Dr O. Wenger, encargado de representarle, así en la Nueva Delhi como en Karachi, capitales de los dos dominios. Salido a fines de diciembre de 1947, el delegado trabó contacto, en enero del 48, con las autoridades y las Cruces Rojas de los dos países, paso que fué muy bien acogido tanto por los hindúes como por los mahometanos. Se verificaron intercambios de poblaciones, con el concurso del delegado y de conformidad con ambas partes.

La obra del CICR resultó singularmente oportuna en Cachemira, donde la evolución de la situación política auguraba graves disturbios. La anexión de aquella provincia debía quedar resuelta, mediante un plebiscito. El majaraya de Cachemira apeló a la India, pidiendo su incorporación a ella. El resultado fué una sublevación inmediata de una buena parte de la población. Resultó de ello, en octubre del 47, un choque entre las tropas que provocó una matanza de gentes de ambos bandos. En la propia Cachemira, formáronse dos gobiernos: uno del Azad-Cachemira (partidario del Pakistán) y otro del Jammu-Cachemira (adicto a la India). Sin embargo, un contingente de musulmanes continuaba residiendo en la parte del país favorable a la India, mientras que muchos indios permanecían en la zona que reclamaba la unión al Pakistán. Antes de la intervención del delegado del CICR, había sido imposible, para los gobiernos locales, el ponerse de acuerdo para organizar un intercambio de gentes. Pedida su intervención, el agente de Ginebra, se trasladó al lugar conveniente, trabando entrevistas, en Lahore, con los representantes de las dos regiones de Cachemira. Semejante gestión dió por resultado el envío de socorros a los hindúes confinados en el Azad-Cachemira, especialmente a los del campo de Ali-Beg, que vivían en condiciones misérrimas. Se permitió que los asistieran, un médico y dos enfermeras. El gobierno del Pakistán se comprometió a suministrarles víveres, declarándose dispuesto a evacuar para el Pakistán a cuantos hindúes se encontrasen bajo la dependencia del Azad-Cachemira y desearan ir a la India.

Prosiguiente las negociaciones, el delegado del CICR tuvo la satisfacción, en abril y mayo de 1948, de recibir del gobierno de la India y del Azad-Cachemira una declaración, a tenor de la cual, ambos se comprometían, en el conflicto de referencia, a respetar los principios y el espíritu de los Convenios de Ginebra.

El efecto práctico de aquella declaración cristalizó en la creación de oficinas de información, la entrega de listas de prisioneros, y una autorización al CICR para que pudiese visitar los campos.

Concertóse también un acuerdo entre la India y el Pakistán, bajo los auspicios del CICR, para la búsqueda y repatriación de mujeres raptadas en Cachemira, durante las hostilidades, por soldados del Azad Cachemira. El número de estas desgraciadas ascendió a 50.000 o 60.000.

En mayo del 48, el delegado del CICR sostuvo una entrevista con el primer ministro de la India y otra con el de Jammu-Cachemira. Tuvo ocasión de visitar varios campos de refugiados, dirigiéndose luego al distrito de Puncho, que se repartían las fuerzas de los contendientes. Visitó a cerca de 15.000 fugitivos, en su mayoría no musulmanes, evacuados por avión a razón de 20 o 30 salidas por día, con 25 personas por unidad. De este modo, habían sido transportados en julio de 1948, unas 20.000 personas.

En octubre del mismo año, se quejó la Cruz Roja del Pakistán al CICR, del bombardeo de hospitales instalados por ella en Cachemira. A instancias del delegado del CICR, pudo solventarse el incidente amistosamente entre los dos bandos.

El delegado visitó el campo de prisioneros de Attok (Pakistán), donde se habían confinado a 629 individuos capturados por las fuerzas azad-cachemireñas. Controló, en el aeródromo de Rawalpindi, el intercambio de cautivos, logrando del Gobierno de Azad Cachemira la repatriación por el Pakistán a la India, de 1.000 paisanos no musulmanes.

Tuvo finalmente varias conversaciones con las autoridades indias, a fin de conseguir el trato de prisioneros de guerra para las personas encarceladas como consecuencia de los sucesos de Hyderabad, en septiembre de 1948.